AVISO
PROCEDIMIENTO DE TERCERA CUANTÍA INVITACIÓN DE OFERENTES Nº 007 -2026

El objeto del contrato a celebrar:

"CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN TUBERIA PVC DE 12" Y DOMICILIARIAS EN TUBERIA PVC DE 6", EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

Las especificaciones técnicas a contratar para llevar a cabo son:

- **Manzana L y Bloque 1 del barrio El Edén**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Localización y replanteo manual.	M2	109,60
2	Excavación en material común (0 a 2 m)	M3	249,73
3	Manejo de aguas residuales	GLB	1,00
4	Instalación de tubería PVC 12"	ML	76,00
5	Suministro e instalación de arena	M3	32,68
6	Relleno y compactación con material seleccionado proveniente de la excavación cada 0,30 mt	M3	155,68
7	Relleno en recebo compactado capas cada 0.30 mt	M3	54,80
8	Cargue y retiro de sobrantes	M3	94,05
9	Entibada del terreno	ML	76,00
10	Cerramiento con posta de madera y lona en polisombra color verde de H=2Metros, incluye señalización	ML	164,00
11	Suministro Tubería PVC corrugado para alcantarillado de 12"	ML	76,00
12	Suministro Tubería PVC corrugado para alcantarillado de 6"	ML	56,00
13	Suministro de silla Yee en pvc de 12" x 6" + Silicona negra,	UND	8,00
14	Instalación de tubería PVC 6" y accesorios silla Yee	ML	56,00
17	Suministro e instalación de AroTapa en Polipropileno	UND	1,00

- **Carrera 14 con Calle 4 del barrio Pueblo Nuevo.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD
1	Localización y replanteo manual.	M2	147,50
2	Excavación en material común (0 a 2 m)	M3	170,25
3	Manejo de aguas residuales	GLB	1,00
4	Instalación de tubería PVC 12"	ML	80,00
5	Suministro e instalación de arena	M3	41,53
6	Relleno y compactación con material seleccionado proveniente de la excavación cada 0,30 mt	M3	76,58
7	Relleno en recebo compactado capas cada 0.30 mt	M3	44,25
8	Cargue y retiro de sobrantes	M3	98,35
9	Entibada del terreno	ML	80,00
10	Cerramiento con posta de madera y lona en polisombra color verde de H=2Metros, incluye señalización	ML	172,00
11	Suministro Tubería PVC corrugado para alcantarillado de 12"	ML	80,00
12	Suministro Tubería PVC corrugado para alcantarillado de 6"	ML	112,50
13	Suministro de silla Yee en pvc de 12" x 6" + Silicona negra.	UND	15,00
14	Instalación de tubería PVC 6" y accesorios silla Yee	ML	112,50
15	Corte y demolición pavimento existente	M2	3,00
16	Concreto de 4000 psi para reposición de pavimento	M3	0,79
17	Suministro e instalación de AroTapa en Polipropileno	UND	1,00

El Contratista deberá ejecutar las siguientes Actividades:

3.1. DEL CONTRATISTA

1. El contratista se compromete para con EMPOCHAPARRAL E.S.P., a Desarrollar y cumplir el objeto contractual, en las condiciones de calidad, oportunidad y con personal idóneo para el correcto cumplimiento del objeto contractual.
2. A ejecutar las obras y adecuaciones de acuerdo con lo previsto en el presupuesto oficial y las especificaciones, cantidades de obra y precios unitarios propuestos.
3. Contar con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras en el tiempo, cantidad y calidad establecidas.

4. Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.
5. Presentar un cronograma de obra de cada uno de los frentes de obra a intervenir.
6. Llevar una memoria diaria o bitácora de todos los acontecimientos, sucesos decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto; debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado.
7. El Contratista deberá cumplir con las normas de orden constructivo, llevando a cabo los procesos y procedimientos de control de calidad que garanticen la estabilidad y funcionabilidad de las obras.
8. Realizar todas las pruebas necesarias y las correcciones que se requieran hasta la entrega a satisfacción de la obra.
9. Elaborar y presentar conjuntamente con el Supervisor actas parciales, de recibido final de obra y de liquidación. Las facturas o cuentas de cobro que presente el Contratista deberán ser entregadas con todos los soportes solicitados por EMPOCHAPARRAL ESP.
10. Emplear para la ejecución del contrato los materiales que cumplan con las normas ICONTEC de buena calidad y características según lo estipulado en el presupuesto oficial.
11. Informar oportunamente a EMPOCHAPARRAL E.S.P, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y afecte el normal desarrollo del contrato, atender las observaciones y requerimientos que le formule el contratante a través del supervisor del Contrato.
12. Utilizar los elementos de protección personal, conforme a lo establecido por la normatividad nacional.
13. Deberá afiliar a sus trabajadores al sistema de seguridad integral, conforme a lo establecido en la normatividad y presentar la afiliación del personal antes de iniciar actividades de obras.
14. Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza, libre de escombros.
15. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.
16. Presentar los informes finales correspondientes, con su completa evidencia fotográfica y paz y salvo respectivos con el personal contratado.
17. Se solicita anexar registro fotográfico.
18. A llegar Informe original final con los anexos correspondientes en un original impreso.
19. Expedir factura como soporte de la cuenta de cobro, en los casos en que por ley se está obligado o documento equivalente.
20. Acreditar el pago de los aportes al régimen de seguridad social integral salud pensiones riesgos profesionales aportes parafiscales en los casos en que por ley se deban cancelar según lo previsto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
21. Cumplir con sus obligaciones en el régimen de seguridad social integral y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) en los términos del artículo 1° de la ley 828 de 14 de agosto de 2003 el incumplimiento a esta obligación es casual para que la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS, imponga multas sucesivas hasta tanto sea de estricto cumplimiento.
22. El contratista deberá realizar el levantamiento topográfico completo del área objeto del contrato, incluyendo la toma de puntos, nivelación, georreferenciación y demás actividades necesarias para garantizar la precisión de la información obtenida.
23. Así mismo, deberá entregar los planos topográficos, perfiles, secciones y demás productos derivados del levantamiento, debidamente revisados y firmados por el profesional responsable, en formato digital editable (CAD y/o compatible) y en formato PDF y ploteados.
24. Las demás inherentes al objeto contrato producto del presente proceso.

3.2. DEL CONTRATANTE

1. Pagar al contratista el valor del contrato en la forma establecida en la minuta.
2. Vigilar la correcta ejecución del contrato, a través del supervisor y el apoyo designado.
3. Solicitar las obligaciones en el régimen de seguridad social integral y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, FIC).
4. Verificar los aportes a la seguridad social integral, como soporte del pago del contrato.
5. Verificar la entrega de los informes finales con los anexos correspondientes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUARENTA (40) DIAS CALENDARIO. Contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización y perfeccionamiento del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El presente contrato se ejecutará en diferentes puntos del municipio de Chaparral Tolima.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial de las actividades a ejecutar objeto del presente proceso de selección corresponde **CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($131.421.874) AIU E IVA INCLUIDO.** Según Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nº 136 del 13 de abril del 2026.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
Publicación del Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones. (Traslado del proyecto de pliego para observaciones).	21 DE ABRIL DE 2026	SECOP
Publicación acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo.	22 DE ABRIL DE 2026	SECOP
Plazo máximo de entrega de propuestas	23 DE ABRIL DE 2026 HASTA LAS 10:30 AM	SEDE DE LA EMPRESA DE SERIVICIOS PÚBLICOS - CIS PUNTO DE ATENCION AL USUARIO
Evaluación de requisitos habilitantes de propuestas y ponderación excepto el factor económico	24 DE ABRIL DE 2026	SEDE DE LA EMPRESA
Publicación y traslado del informe de evaluación inicial para observaciones al mismo.	27 DE ABRIL DE 2026	SECOP contratacion@empochaparral.gov.co
Respuesta a observaciones del informe	28 DE ABRIL DE 2026	SECOP

ACTIVIDAD	TÉRMINO	LUGAR
de evaluación	HASTA LAS 2:00 PM	contratacion@empochaparral.gov.co
Audiencia de Apertura de Sobres (Sobre económico), evaluación final y de Adjudicación o de Declaratoria de Descartado del Proceso.	29 DE ABRIL DE 2026	SECOP - SEDE DE LA EMPRESA
Firma y legalización del contrato	Dentro de los 5 hábiles siguientes al término que antecede	SEDE DE LA EMPRESA

Chaparral Tolima, a los veintiuno (21) días del mes de abril de 2026.

DIANA MARCELA CAICEDO RAMIREZ
GERENTE EMPOCHAPARAL E.S.P

FUNCIONARIO O ASESOR	NOMBRE	DEPENDENCIA	VO. BO.
Proyecto:	Juan Camilo Campos Armero	Auxiliar Administrativo	
Revisó:	Juan Gabriel Justinico Ortiz	Jefe Jurídico y de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del gasto.			